

NOTICIAS DE LIBROS

JOSÉ JOAQUÍN CAICEDO CASTILLA: *El Derecho internacional en el sistema interamericano*. Ediciones Cultura Hispánica, Centro de Estudios Jurídicos Hispanoamericanos. Madrid, 1970, 606 pp. (Col. Monografías Jurídicas).

El autor, ex ministro de Relaciones Exteriores y embajador de Colombia, es un conocido internacionalista y un conocedor —y actor— de primera fila del sistema interamericano, como lo atestigua su carrera y una serie de libros publicados sobre la temática.

La presente obra es una puesta al día de su *Panamericanismo*, que publicó en Buenos Aires en 1961. Los acontecimientos han sido tantos desde entonces que bien podría hablarse de un libro nuevo. Este consta de cinco partes, abordando las dos primeras los orígenes e historia del «panamericanismo», donde asistimos a los desarrollos más importantes al principio y a prácticamente todo después.

La tercera parte, que abarca la mitad del libro, aborda las realizaciones interamericanas: no intervención, organización jurídica, reformas del protocolo de Buenos Aires, asistencia recíproca, Cuba y la OEA y crisis americano-soviética, soluciones pacíficas, codificación del Derecho internacional y asilo diplomático. La cuarta parte, sobre «nuevos problemas», trata de la democracia, la operación panamericana y la llamada «Alianza para el Progreso». La última —«Jurisdicción internacional y Derecho interamericano»— consta de un capítulo solitario, dedicado al «litigio colom-

biano-peruano sobre el asilo de Haya de la Torre». En los apéndices que se acompañan hallamos un organigrama de la OEA y el texto vigente de la OEA. Incluye una breve bibliografía.

No olvidemos la doble (y hasta triple, si tenemos en cuenta que ha sido profesor universitario) característica de político y diplomático del autor, que se proyecta sistemáticamente sobre el libro, que es, sin duda alguna, excesivamente formalista, sobre todo abordando cambios y conflictos tan a la vista como los que van teniendo lugar en Iberoamérica desde hace, por lo menos, diez o doce años. No existen juicios críticos apenas respecto a la política tantas veces unilateral de USA (y hablamos sólo en términos jurídicos, porque en otros podríamos ser perfectamente crueles y justos a la vez).

Las cosas cambian aprisa. No basta con insertar el conflicto entre Honduras y El Salvador inmediatamente después del de Panamá-Estados Unidos de 1964, porque en estos cinco años ha habido muchas cosas que podrían ampliar más la parte III (capítulo XIV). Por eso, la puesta al día del libro de la edición de Buenos Aires no lo está tanto como quiere aparentar. El conflicto grave que opone el país del mismo autor y Venezuela sobre los derechos a la an-

tesala del golfo de Maracaibo (léase petróleo) ni siquiera aparece; pero también es cierto que las negociaciones entre ambos países no se llevan a cabo por medio del sistema que el libro estudia, sino bilateralmente..., ¡en Roma! No basta decir que la Alianza para el Progreso no funciona como podía estar predestinada, sino que no funciona en absoluto, que es un fracaso evidente y que en todo caso habría hecho el progreso del gran anglosajón. La aplicación de las brutales medidas monetario-económicas de Nixon hacia los inocentes iberoamericanos, como dicen ellos, podía verse perfectamente por la sistemática po-

lítica de Washington, incluyendo el mandato de Kennedy.

Velasco en Perú, Allende en Chile, los derechos de pesca de los países andino-pacíficos encuentran salidas, por lo visto, no previstas por el cándido sistema interamericano. Todo ello significa que el derecho internacional sin intencionalidad política tiene más intencionalidad política de lo que parece. Es también derecho político y sociología política en la hora presente. Otra cosa se convierte en una recogida o una colección de textos que el tiempo tampoco hace sagrados.

T. M. V.

M. CORNEVIN: *Histoire de l'Afrique Contemporaine*. Payot. París, 1972, 426 pp.

Entre la actualidad palpitante y fugaz del acontecer internacional más remoto y la parte histórica integrada en el pasado, los mayores significados están en el sector de la historia que ahora se va haciendo. Es algo cuya importancia resalta cuando se trata de la vida política en unos países donde los acontecimientos resultan tan precipitados y a la vez tan escasos de información fácilmente accesible como los del continente africano. En este sentido el libro de madame Marianne Cornevin viene muy oportunamente a colmar todas las necesidades de unos conocimientos, a la vez profundos en el estudio y claros en la exposición. Se trata de un resumen, sintético pero cuidadosamente documentado de todo lo que ha pasado en África desde la II Guerra Mundial hasta nuestros días.

La señora Cornevin es la esposa y eficaz colaboradora del famoso etnólogo africano Robert Cornevin, que es también secretario perpetuo de l'Académie des Sciences d'Outre-mer, en París. Juntos hicieron y publicaron una primera parte de la his-

toria africana anterior a la II Guerra Mundial, historia que viene siendo célebre por su objetividad, su precisión y su enfoque técnico general. La nueva obra aparece como segunda parte de la anterior, pero puede leerse independientemente, porque responde a cubrir unas necesidades más urgentes y se dirige a unos públicos mucho más vastos. Es un libro absolutamente original, cuya lectura resulta indispensable para todos quienes quieran darse cuenta de los detalles y los rumbos en la acelerada evolución africana contemporánea.

Como la autora no sólo ha trabajado al lado de su marido en la parte técnica y documental de sus trabajos, sino que a la vez ha ejercido como médico en diversos países africanos (entre los cuales, Argelia, Togo y Dahomey), madame Cornevin aborda el estudio de lo internacional africano desde lo vivido y desde lo teórico. Esto le ha permitido exponer y subrayar en su estudio de la descolonización un elemento hasta ahora poco conocido, que es el de la importancia de las iniciativas afri-

canas. Así, su libro contiene un repertorio de referencias muy completas sobre todos los movimientos políticos que en todos y cada uno de los países continentales (tanto los blancos como los negros y los semi-negros) han dado origen a las independencias nacionales actuales y han servido para montar los diferentes regímenes que todavía siguen cambiando y modificándose.

En realidad, el referido libro sobre África contemporánea podría también haberse titulado *Descolonización e independencia*, pues son los temas que en cierto modo sirven de *leitmotiv* y raíz oculta bajo la multiplicidad de los datos y de los hechos. Así lo hace constar Robert Cornevin en el prólogo. Por otra parte, los dos aspectos de lo continuo y lo variable se van valorizando a través de una cuidadosa distribución cronológica, que desde antes de 1939 hasta el final de 1971 ha hecho sucederse varias etapas características. Fueron la del transcurrir de la guerra y sus facetas afri-

canas, la de la posguerra inmediata, la de la marcha hacia las independencias aceleradas, las diecisiete independencias del año 1960, la del África independiente hasta hoy. Aparte una referencia complementaria al sector del África austral. Y además, una atención especial respecto a unas cuestiones de tanto valor mundial como las de las mutuas repercusiones de los acontecimientos internacionales en Asia y África.

En resumen, el libro de la señora Cornevin puede ser definido, destacando en él la particularidad de servir tanto para la divulgación política como para consulta en los problemas africanistas por sí mismos y como referencia comparativa con otros sectores del denominado «Tercer Mundo». De todos modos, constituye una obra completamente original, que hasta ahora no conoce ninguna otra equivalente en francés ni en otros idiomas.

R. G. B.

ROBERT BLOES: *Le «Plan Fouchet» et le problème de l'Europe politique*. Collège d'Europe. Bruges, 1969, 538 pp. (Col. Studies in Contemporary European Issues, 5).

La bibliografía sobre la integración europea es de verdad desbordante e incesante. Libros que realmente merezcan la pena son contados. Este es uno de ellos. Aunque no diga nada nuevo bajo el sol. Es una obra sólida, documentadísima. Y, sin embargo...; estamos siempre donde estábamos. Está visto que Europa es cosa de eurócratas y de políticos, de técnicos y de intereses.

El «Plan Fouchet», presentado por Francia hace una década en tres versiones, pretendía un mínimo de unidad política. El Tratado de Roma configurando las Comunidades Europeas había sido negociado y firmado por la IV República, por parte gala; pero fue la V, con el general De Gaulle, que heredó la aplicación. Y la vi-

sión del general no equivalía probablemente a la idea que sus antecesores se hicieron. Porque este punto —se demuestra en el libro— también está sujeto a debate y especulación.

El «Plan Fouchet», sin más, esquemáticamente, no sería difícil de explicar; pero sus vaivenes sólo son explicables a través de muchos otros fenómenos políticos que tenían lugar simultáneamente, pero también antes. Está tan arropada su explicación que casi parece un punto más de los que toca el libro.

De las tres partes de que consta, la primera trata de la Europa de 1960 en el contexto internacional y comunitario, si bien 1945, y sobre todo 1958 —año de la V Re-

pública—, es su comienzo real. El «Plan Fouchet», en su proyecto triple, es la parte central, cubriendo casi la mitad de la obra, tratando los años decisivos de 1961 y parte de 1962. (Naturalmente, se explican otros planes precursores, igualmente gaullistas, que se remontan de 1949 y 1951.) La última parte es nuevamente de política global, planetaria: Europa entre dos mundos. Aborda el epílogo de las negociaciones Fouchet y el ajuste de cuentas gaullista con los *anglo-saxons*. Y termina, cómo no, en especulaciones sobre Europa en búsqueda de una identidad. Concluye con anexos de los Planes Fouchet y sus redacciones alternativas.

En modo alguno el autor arremete contra el general, como suele ser de rigor en estos casos. Más bien lo contrario, su apología, es lo que presenta. El torpedeamiento del Plan vino con el viraje de los belgas, inesperado, jugando el *préalable an-*

glais. Las conclusiones que establece para las distintas posiciones de los Seis las resume así R. Bloes: Países Bajos practican tácita o/y explícitamente un simple *zero-sum game: rien sans* Gran Bretaña. Bélgica practica lo que podría llamarse un *zero-sum game* complejo: supranacionalidad o Gran Bretaña, constándole que la supranacionalidad no era aceptable ni para Gran Bretaña ni para Francia. Francia practicando un *zero-sum game* complejo y condicionado: nada de supranacionalidad; competencia general de la Unión, participación de Gran Bretaña *sólo si* ésta era más «europea» que «atlántica». En fin, Alemania, Italia y Luxemburgo: práctica de un *non zero-sum game*; para ellos era de interés común llegar a una solución, por mínima que fuese. Pocas veces podrá aplicarse tan claramente en política aquello del «más vale pájaro en mano...»

T. M. V.

ALFRED JÜTTNER: *Die deutsche Frage*. Carl Heymanss Verlag. Köln-Berlin-Bonn-München, 1971, VIII-395 pp.

Uno diría que la cuestión alemana es como la guerra de Vietnam: sin salida a la expectativa. En efecto, nadie puede predecir cómo y cuándo terminará resolviéndose el problema de la división de Alemania, de Europa, del mundo. Sin embargo, un signo muy positivo hay que resaltar al respecto: que el mundo entero y que los propios alemanes sigan discutiendo lo que parece ser condenado al olvido. Porque una discusión política es la mejor prueba de la vitalidad humana.

Tal es el carácter del presente libro: evocar, actualizar este aspecto histórico de la tragedia, que para algo ha de servir en el futuro. Para descubrir la verdad y retransmitirla a las futuras generaciones.

Las primeras dos partes dedica el autor a la terminología y la naturaleza de la cuestión alemana en sus más diversos aspectos de la existencia del país. En las partes tercera y cuarta presta más atención a problemas particulares desde el punto de vista tanto nacional como internacional, tratando sobradamente de la situación interalemana en sus dos formas: de la República Democrática y de la República Federal. El problema de Berlín queda recogido por la publicación del Convenio cuatripartito sobre la antigua capital germana, firmado el 3 de septiembre de 1971 por los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética.

S. G.

NOTICIAS DE LIBROS

D. C. WATT: *Survey of International Affairs 1962*. Oxford University Press bajo los auspicios del Royal Institute of International Affairs. Londres, Nueva York, Toronto, 1970, IX-558 pp.

D. C. WATT (seleccionador y editor con la asistencia de JAMES MAYALL y CORNELIA NAVARI): *Documents on International Affairs 1962*. Oxford University Press bajo los auspicios del Royal Institute of International Affairs. Londres-Nueva York-Toronto, 1971, XXII-938 pp.

El retraso en la publicación del *Survey* de 1962 se debe a la necesidad de tener en cuenta lo que D. C. WATT llama *literary «fall out»* (resultado literario, aproximadamente) de la desaparición de Kennedy y su régimen en 1963 del que él se muestra más frío que otros tratadistas.

Fue 1962 un año de especial importancia para los asuntos internacionales, sobre todo teniendo en cuenta que el año no puede tomarse en el estricto sentido de doce meses. La obra consta de tres partes. La primera, sobre las «grandes potencias» (que incluye las grandes y las supergrandes), subraya la ofensiva soviética de «línea dura» sobre Berlín y termina con la crisis de Cuba en octubre, tras la cual comienza casi inmediatamente la verdadera *détente* Este-Oeste y con ello la coexistencia pacífica sin mayores sobresaltos.

Se cuentan en el capítulo siguiente las políticas estratégicas de las cuatro potencias nucleares entonces existentes. El capítulo que sigue describe la derrota del «gran designio» patrocinado por Kennedy, en el que Francia jugó el papel decisivo para que fracasara. En ello se solapa la política de defensa inglesa y sus negociaciones para ingresar en el Mercado Común, que se encontraría con el llamado veto francés al año siguiente. Las políticas financieras de Occidente son objeto de igual tratamiento, jugando De Gaulle un papel que a la luz de los presentes momentos no parece lo exótica de entonces.

El conflicto chino-soviético se encamina decisivamente hacia la ruptura, señalándose toda la problemática dentro del campo socialista y de los partidos comunistas en terreno burgués o exiliados. La crisis de las Naciones Unidas apenas si encuentra cobijo en una decena de páginas.

La segunda parte aborda las grandes potencias en relación con el Tercer Mundo, destacando el conflicto del Sudeste Asiático, en el que USA decidió intervenir con vigor desde finales de 1961. La adquisición de Nueva Guinea Occidental por Indonesia, el choque armado y derrota de India por China y la paz en Argelia son los restantes capítulos.

A efectos de sistematización, se dedica una tercera parte a «los subsistemas del Tercer Mundo», con una cincuenta de páginas, cubriendo la quiebra de la República Árabe Unida, al separarse Siria, tras cuatro años de unión, así como «Africa y las potencias», tratando del movimiento de independencia y del panafricanismo y de los teatros conflictivos de los regímenes blanquistas: Africa portuguesa, Sudáfrica y Africa del Sudoeste y Rhodesia del Sur (Inglaterra no había dado la independencia a sus territorios del Africa oriental y Africa central todavía, excepto a Tanganika (1961) y Uganda (octubre 1962).

El libro consigue los altos niveles de sus predecesores. Sin embargo, a esta distancia de tiempo, mucha literatura especializada sobre los temas que desarrolla indica que

si bien, a efectos de referencia, es de primer orden, a efectos de análisis más profundos, habrá que recurrir a otras fuentes y no sólo microanalíticas. Tampoco creemos que el *fall out* aducido al principio justifique tanta demora.

El macizo libro de *Documents* corre pa-

rejo con el *Survey*, el cual se refiere reiteradamente al primero. Los documentos, sistematizados, al igual que los capítulos del *Survey*, sí constituyen una ineludible obra de referencia *per se*, a no ser que se disponga de la materia prima de otras fuentes.

T. M. V.

VICENTE TALÓN: *China-URSS entre la política y la ideología*. Editora Nacional. Madrid, 1972, 395 pp.

Aunque la URSS sea hoy una de las dos mayores potencias mundiales, y a pesar de que sus actividades encauzadas hacia algunos sectores occidentales y meridionales tan destacados como los de Alemania y el Mediterráneo estén siempre presentes en la prensa cotidiana, lo cierto es que la verdadera esencialidad de la Unión Soviética es sin duda la de su enorme lado asiático.

El olvido de este aspecto territorial se debe principalmente a que es escaso el número de visitantes extranjeros que consiguen poder llegar hasta los extremos de Turkestan y de Siberia. Pero también a las precauciones que los dirigentes de Moscú han adoptado en unas zonas dilatadísimas, donde todos los movimientos y todas las realizaciones están bajo la influencia de la precisión cercana del coloso chino. Así ha podido escribirse: «China está ahí mismo, como una interrogante cargada de electricidad; y todo lo que hacen los soviéticos tiene un sentido primordialmente defensivo... China es para civiles y militares el enemigo número uno.» Y al acumular tropas a lo largo de unas interminables fronteras, Rusia piensa que se está salvando a sí misma y a la vez salvando a Europa de perecer bajo una absoluta invasión bárbara.

Estos datos, entre otros muchos, son aportados por el reciente libro de Vicente Talón, quien ha recorrido personalmente todos los sectores de la URSS que llegan

hasta la remota Mongolia exterior. En este sentido, su testimonio representa un valioso conjunto objetivo de primera mano; pero además se une un extenso y minucioso aparato bibliográfico sobre las principales cuestiones relacionadas por la pugna chino-soviética, por orden de materias. En cuanto a la sucesión de capítulos del libro, la primera parte se refiere al factor asiático en la política soviética de las nacionalidades; y la segunda, a las zonas claves del Sinkiang, las dos Mongolias y Manchuria, además de las ambiciones territoriales de la China de Mao, y la posición de los ejércitos frente a frente.

En cierto modo, el mayor valor práctico de la obra de Vicente Talón consiste en su sistema de enfocar los hechos, al unir lo objetivo de la visión directa con lo subjetivo del estudio detallado de las etapas sucesivas por las cuales fue extendiéndose la expansión rusa hacia el Este; y después, el de las actuales dificultades producidas por el crecimiento del nuevo poder chino. Se detallan minuciosamente las ambiciones de Pekín, que no sólo se extienden hacia las zonas asiáticas que ahora forman parte de la URSS, sino a otros muchos territorios de la India, Pakistán, Afganistán, Irán, Birmania, Nepal, las islas Riu-Kiu, la península indochina, Malaca, etc.

Sobre todo ello pesa el problema del excesivo salto demográfico de China, donde los ochocientos millones probables de habitantes actuales aceleran su incremento ha-

cia la cifra de mil millones; y así, cuando la tercera parte de los habitantes del mundo sean chinos, cualquier expansión de ellos resultaría fatal para todos los demás. Sobre eso dice Vicente Talón que si China se pone en movimiento, el primer choque será con la Unión Soviética, la cual tendrá que cargar con el poco grato (y nada buscado) papel de escudo de Europa.

En resumen, la obra *China-URSS entre la política y la ideología* penetra a la vez en lo histórico, lo geográfico de las fronteras, las tendencias de las mentalidades y el funcionamiento de los mecanismos internos en ambos países, con un empeño de claridad en la forma que no excluye la abundancia de los datos.

R. G. B.

PARLAMENT EUROPÉEN: *Les ressources propres aux Communautés européennes et les pouvoirs budgétaires du Parlement Européen (Récueil de documents)*. Secrétariat, Direction Générale de la Documentation Parlementaire et de l'Information, junio 1970, 226 pp.

Si bien las Comunidades europeas ya disponían en sus respectivos Tratados de artículos asegurándoles recursos propios, la decisión de aplicarlos, no sin largas discusiones, ha sido relativamente reciente. El Parlamento Europeo participó activamente en ellas, coronándose por el Tratado de 21 de abril de 1970. El propio Parlamento jugará un papel importante en el control de esos recursos. En definitiva, el alcance de los Tratados de las Comunidades puede ser al propio tiempo el alcance del propio Parlamento Europeo.

La presente publicación recoge los textos oportunos que llevaron a aquella conclusión, pero también expresa la voluntad política indispensable «para asegurar la existencia de una Europa unida en la democracia», escribe el presidente del Parlamento Europeo, Mario Scelba.

Los diversos textos, ensamblados por unas breves explicaciones, son presentados cronológicamente, previa clasificación por capítulos de materias. El primero trata de los recursos propios de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) y de los poderes presupuestarios de la Asamblea General. El segundo, de lo mismo re-

ferido al Mercado Común (CEE) y a la Comunidad de la Energía Atómica (CEEAA). El tercer capítulo se dedica íntegramente al arduo problema de la financiación de la política agrícola común. El cuarto, al vínculo político existente entre los recursos propios y el incremento de los poderes presupuestarios del Parlamento Europeo, seguido de un quinto y un sexto sobre los esfuerzos realizados para lograrlo. El séptimo sigue siendo continuación de los anteriores hasta llegar felizmente al Tratado de Luxemburgo de abril de 1970, siendo el capítulo más largo (casi la mitad del libro). Por último, el capítulo octavo son las tomas de posición diversas a que el Tratado dio lugar, tanto gubernamentales (incluida Gran Bretaña) como de partidos políticos, sindicatos y organismos diversos pro integración europea. Un anexo estadístico se inserta al final.

Desde luego, este *recueil* es práctico e indispensable para estudiar el largo, complicado y tecnocrático proceso (y también político, por supuesto) de la marcha de Europa hacia cierta unidad.

T. M. V.

FÉLIX ERMACORA: *Diskriminierungsschutz und Diskriminierungsverbot in der Arbeit der Vereinten Nationen*. Wilhelm Braumüller, Universitäts-Verlagsbuchhandlung Gesellschaft. Wien-Stuttgart, 1971, 266 pp.

El año 1971 fue declarado por la ONU año de antidiscriminación, y en este sentido opera el autor intentando contribuir de su parte como científico a la protección contra la discriminación y a la prohibición de la misma, tal como resulta de la postura de la ONU a lo largo de su existencia.

Durante más de veinticinco años lucha la ONU contra la discriminación racial, religiosa, política, de minorías nacionales, etcétera..., en diferentes partes del mundo, sin embargo, sus esfuerzos no encuentran una resonancia adecuada en la literatura internacional, hecho que en parte obligaría al internacionalista austríaco a suplir esta laguna con el presente estudio, por cierto, llevado a cabo con gran éxito.

Son innumerables los documentos, informes, resoluciones recomendaciones de la ONU sobre la discriminación. Este es el camino escogido por Ermacora ofreciendo al lector una sucinta historia antidiscriminatoria en que se recogen los más importantes resultados conseguidos hasta ahora por dicho Organismo. No presta atención el autor a casos concretos, en que los Es-

tados obran frecuentemente en contra de sus propias manifestaciones. A pesar de ello, el esfuerzo de la ONU prosigue su fin sumamente humanitario presentando al hombre como el valor supremo de la vida social.

La discriminación es un problema que acompaña el proceso histórico desde que existe el hombre. Aunque no se encontraron soluciones satisfactorias, al menos queda la posibilidad de seguir evocándolo para que penetre lo más profundamente posible en la conciencia humana y social, con el fin de aminorar sus consecuencias, que en varias ocasiones se presentan hasta trágicas. Parece perseguirse la realización de un ideal, sin lograrlo. En una u otra forma, la problemática de la discriminación está aquí, y es un problema humano-jurídico.

Es admirable el trabajo de Ermacora, ya que nos lleva hacia nosotros mismos, hacia el hombre como problema que ha de resolver el propio hombre. El hombre es a la vez sujeto y objeto de su propio destino.

S. G.

WILLIAM C. CROMWELL (editor), con la contribución de NICEL FORMAN y JOSEPH JOFFE: *Political Problems of Atlantic Partnership: National Perspectives*. College of Europe. Bruges, 1969. 454 pp. (Col. Studies in Contemporary European Issues, núm. 3).

Cada uno de los autores aborda el problema llamado del «partnership atlántico» desde una perspectiva nacional distinta: Cromwell se encarga de Estados Unidos; Forman, de Gran Bretaña, y Joffe, de Alemania Federal. Son tres buenos estudios,

con una buena perspectiva histórica cada uno de ellos. En el momento que escribían o poco después, iba a producirse una serie de acontecimientos —comenzando por el mayo francés y el traumático final de la «primavera» checoslovaca, segui-

dos por los choques del Usuri y la llegada de W. Brandt a la Cancillería, por no agregar ya la declarada crisis del dólar—, que hacen que la palabra *partnership* haya dejado virtualmente de pronunciarse, tal ha sido y es la revolución que se está produciendo en las relaciones internacionales, tanto entre bloques como dentro de ellos, al menos del «atlántico».

Por tanto, poco podían decir de nuevo en 1968, cuando escribían. Todo lo más, trazar un mínimo de proyecciones hacia el futuro, globalmente distintas e incluso muy distintas de como los autores las conciben en muchos de los puntos que diseccionan; en otros, en cambio, son más afortunados.

Así, por ejemplo, si se ve el impacto de Brandt en Asuntos Exteriores con respecto al Este, no se prevé la rapidez de su *Ostpolitik*. En cambio, se vislumbra que tras la desaparición de De Gaulle (no demasiado bien mirado, como obstaculizador del *partnership*) puede haber una tendencia hacia un gaullismo «desnacionalizado» a nivel europeo, no de uno de sus Estados. Se constata con razón que las potencias occidentales europeas están descorazonadas por la aventura norteamericana en Vietnam, con la consiguiente y creciente pér-

didada de confianza, así como de cierto subdesarrollo de que USA está haciendo gala en su propio territorio con su violencia civil y criminal.

El concepto de *partnership* atlántico fue formulado como programa por el Gobierno americano entre 1959 y 1962, para afrontar determinados problemas, especialmente el de que los europeos colaboraran con un mayor esfuerzo en su propia defensa y que se terminara con la discriminación contra las importaciones de dólares. Hoy todo esto nos parece entre prehistórico y contra-profético.

Aunque no hay capítulo para Francia, ésta tiene que aparecer continuamente en cada uno de los estudios. Se la ve normalmente como la incordiante, como la ausente siempre presente. Con De Gaulle puede haber sido la sistemática obstrucción, como dicen unos; el hecho es que las realidades permanecen y hasta han hecho crisis. Simplemente ocurre que De Gaulle, no siempre equivocado, muchas veces acertadamente, no era patrocinador de los paños calientes para tratar con USA y sus dogmas.

T. M. V.

GORDON L. WEIL: *A Foreign Policy for Europe? The external relations of the European Community*. College of Europe. Bruges, 1970, 320 pp. (Col. Studies in Contemporary European Issues, núm. 7).

El autor es —o ha sido— profesor universitario, funcionario internacional, periodista y ejecutivo de fundación. Cuando apareció el libro estaba en el *staff* del senador G. McGovern. Esto es importante. Como lo habría sido si hubiese estado en el estado mayor del senador Fulbright. El libro habría salido distinto, probablemente muy crítico de la política exterior ameri-

cana y tal vez también de la europea. Ahora el libro está entre aguas, y se muestra un tanto paternalista. Muy propio de un autor *engagé* con un senador norteamericano que hace política, ignoro si incolora. Pero el libro lo es bastante sin que diga nada de extraordinario ni en uno ni en otro sentido.

Las cinco partes de que está compuesto

el libro se reparten estos campos: Foro y marco para una política exterior europea; «relaciones especiales»: hacia la asociación y miembro de pleno derecho; los países subdesarrollados; Europa como gran potencia, y la última, de «conclusiones», sobre relaciones exteriores y unidad política.

Hablar de Europa para el autor es hablar la mayor parte del tiempo de la Comunidad Económica Europea, hasta el punto que ha merecido unas palabras previas de Jean Rey, presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas. Se da cuenta el autor de lo oscura que es la línea divisoria entre política exterior «económica» y política exterior «política»; incluso cree que tal vez sea inexistente, y probablemente sea así. Las consideraciones económicas lo permeabilizan todo en Europa, inclusive la defensa, puesto que hay que pagarla.

De Gaulle no cae simpático. Incluso se cree que si en vez de llegar con los acontecimientos de mayo de 1958 (el Mercado Común entró en vigor en enero del mismo año), lo hubiera hecho antes de la aplica-

ción del Tratado de Roma, la CEE no habría tenido lugar tal vez.

El problema monetario, que cuando escribía el libro era ya grave y candente, pierde este sentido de la urgencia. De no ser por el general que reina en París, las cosas a lo mejor ni siquiera habrían sucedido. El autor aboga por la total integración, por la política, pero con los miembros que faltan, pero en algún caso duda de la sabiduría del ingreso de alguno, como España, por las razones tan sabidas.

América debe estar dispuesta a aceptar un papel menos dominante; Europa, no por dejar de ser un «sí, señor» automático respecto a USA, tendría que convertirse en un automático «no, señor». Pero la cuerda se rompió por el sitio más flojo: el dólar. Pero la crisis monetaria es despachada inocuamente en una docena de páginas. Y los países de la OTAN (no sólo Francia), en su mayoría, han dicho sí a Pekín y no a Taipeh (es decir, a Washington).

T. M. V.

CENTRE DE SOCIOLOGIE DE LA GUERRE: *La paix par la recherche scientifique* (Colloque des 5 et 6 novembre 1969). Editions de l'Institut de Sociologie de l'Université Libre de Bruxelles, 1970, 321 pp.

El Centro de Sociología de la Guerra, de Bruselas, creado en enero de 1967, está dedicado al estudio de la guerra en sus aspectos no militares, tratando de analizar en profundidad este intermitente fenómeno social. Así, los ángulos psicológicos, jurídicos, históricos, económicos, sociológicos, e incluso técnicos, de la guerra son abordados. El Centro se halla en relación con la mayoría de los Centros de polemología e irenología.

En el coloquio interuniversitario que, patrocinado y financiado por el ministro de Asuntos Exteriores belga, P. Harmel, se celebró en 1969, sobre la guerra y la paz (*La paz por la investigación científica*), participaron más de ochenta personas afectadas de una u otra manera por el problema. La conclusión fue la necesidad de establecer un diálogo internacional en un Instituto de Irenología, en el que se encontrarían investigadores del Este, Oeste y Tercer Mundo.

Tras el ritual introductorio, el general de división Werner, director del Centro donde se celebró el coloquio, inauguró las sesiones con el tema de «La angustia, el miedo y la guerra», siendo el primer vocablo conjugado en todos los sentidos. M. O. De Raeymaecker habló de «la paz por la diplomacia»; M. F. Peeters, de «Doctrina, derecho internacional, guerra»; M. E. Suy, de «La paz por el derecho internacional»; J. Buchmann, de «La búsqueda de la paz por el regionalismo internacional»; J. Willequet habló de «¿Relaciones políticas y comerciales, factores de paz?»; P. Levy, de «La paz por la verdad»; el doctor Bert V. A. Röling, de «La paz por la discusión». En fin, la comunicación del profesor Gaston Bouthoul, presidente del Instituto Francés de Polemología,

disertó sobre «Los barómetros y las antinomias polemológicas».

En todas estas comunicaciones y disertaciones entablaron discusiones. Después del coloquio se recibió una nota del general R. Hardy acerca de «La aplicación del pensamiento formal en la investigación científica sobre la paz y sobre la guerra».

El coloquio, indudablemente, es de interés, aunque sólo fuera por el relieve de los participantes, pero sus inmensas implicaciones nos indican que todos, pasiva o activamente, preocupados o despreocupados, politizados o despolitizados, vivimos y entramos en este extraño y surrealista sueño-realidad que es la inseguridad en que sistemáticamente vivimos.

T. M. V.

THOMAS M. FORSTER: *The East German Army. A Pattern of a Communist Military Establishment.* George Allen & Unwin Ltd. Londres, 1967, 255 pp.

Este libro, traducido del alemán, no sólo es «un modelo de un establecimiento militar comunista», sino que es un modelo de libro en este campo. Y, sin embargo, la masiva información que aporta proviene en su casi totalidad de fuentes de la propia Alemania Oriental o, para ser más precisos, de la República Democrática Alemana. Por eso no puede considerarse un «estudio secreto», señala el propio autor. Lo que importa es la evaluación de los datos de que se dispone y que son abundantes.

El Ejército Popular Nacional no se creó de la nada, sino que se camufló desde muchos años antes en los cuarteles de la Policía Popular. El velo cayó el 18 de enero de 1956, recogiendo así oficialmente el reto del rearme de la otra Alemania y su ingreso en la OTAN. Hasta 1962, la única tarea importante del Ejército oriental ale-

mán, aparte representar la soberanía de su Estado, era la de proteger su régimen de un ataque internacional, colaborando eventualmente en caso de guerra con las demás fuerzas comunistas. A partir de aquel año se convirtió en una parte integrante del Pacto de Varsovia al incorporarse a su Primer Escalón Estratégico, es decir, quedando bajo control directo de la URSS y destinándosele, requerido el caso, a operaciones estratégicas.

Con ello se introdujo el reclutamiento universal, con lo cual se pudo conseguir un endoctrinamiento prolongado de la juventud, al menos masculina, de la Alemania Oriental. Hasta qué punto esto se ha conseguido, queda por ver, pues como recalca el brigadier W. F. K. Thompson en una breve introducción, si el Ejército soviético se batió bien durante la Guerra Mundial,

fue por ruso, no por rojo; defendiendo una patria, no una idea ideológica. ¿Por qué tendría que ser diferentemente el alemán oriental, máxime con el señuelo, si no provocación, del resto de Alemania, más grande y militando en otro campo y defendiendo, por tanto, colores opuestos?

Evidentemente, todo esto no se escapa a los soviéticos, obsesos siempre por el factor germano. Por ello no tratan de conceder a Berlín Este el derecho de desarrollar plenamente su poder militar. Las seis divisiones de que dispone no sólo se ven sumergidas por las 20 soviéticas presentes en su suelo, sino que los vecinos comunistas son comparativamente más fuertes. Alemania Oriental, 17 millones de habitantes y seis divisiones; Polonia, 31 millones y 14 divisiones; Checoslovaquia, 14 millones y 14 divisiones; Hungría, 10 millones y 100.000 soldados; Bulgaria, ocho millones

y 11 divisiones; Rumania, 19 millones y 11 divisiones.

Sin embargo, el prestigio germano-oriental se había fortalecido considerablemente a los ojos de Moscú, convencidos de la absoluta lealtad de Ulbricht. Sus fuerzas armadas se habían ya convertido en unas de las más importantes del Pacto de Varsovia. No olvidemos que, ya publicado el libro, participarían en la invasión de Checoslovaquia, y que en los últimos años su presupuesto militar ha crecido mucho más rápidamente que la de los demás vecinos comunistas, así como su potencial económico.

Junto con el desarrollo histórico de dicho Ejército, se trata en profundidad de su organización y equipamiento, su potencial humano, entrenamiento y servicio y su nivel técnico.

T. M. V.